

En el Municipio de San Bartolo Coyotepec; Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos del día **18 de octubre de dos mil dieciséis**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, mismo que se encuentra ubicado en calle Aldama sin número, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, Código Postal 71256; con el propósito de trabajar de manera coordinada con los integrantes del Comité de Transparencia.

A. COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Tipo de Sesión:	EXTRAORDINARIA	Num. Minuta	003
Fecha de Sesión:	18/09/2016	Próxima Sesión:	N/A
Lugar:	Sala de Juntas de la Dirección General.		
Objetivo de la Sesión: Ratificar la inexistencia de documentos solicitados por el recurrente, con base en el resultado del Recurso de Revisión N° RDA 0705/16			

B. AGENDA DE LA SESIÓN

ASUNTO NÚMERO	
1	<p>Ratificar la inexistencia de información de las actas de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9ª extraordinaria. • 11ª y 12ª ordinaria. • 2ª ordinaria • 5º seguimiento a la primera ordinaria. <p>Las cuales fueron requeridas en la solicitud de información 1221100008615. Debido a la inconformidad del solicitante quien insistió en que se entregaran los documentos recurrió al recurso de revisión con número de expediente RDA 0705/16. Al respecto el INAI resolvió: Que se diera a la vista la versión publica de las Actas, testando los datos personal y realizando la búsqueda exhaustiva en la Dirección de Administración, como en la Subdirección de Recursos Humanos, y que el Comité de Transparencia pronunciara en su caso la inexistencia de la Información.</p>

C. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Num.	TEMÁTICA
1	La solicitud de información con terminación 8615 fue atendida con la entrega en versión publica de las Actas de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón del año 2015. No obstante, el solicitante se inconformó ante el INAI quien le dio el número de expediente



	RDA 0705/16. Al respecto el INAI resolvió: que se realizará la búsqueda de los documentos en las Dirección de Administración y Finanzas y en la Subdirección de Recursos Humanos y que el Comité de Información del Hospital Regional de Alta Especialidad se pronunciará en su caso, por la inexistencia de la Información en términos del Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
--	---

D. ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Num.	ACUERDOS Y COMPROMISOS
1	1221100008615 con Recurso de Revisión de expediente RDA 0705/16: El Comité de Información se enteró de la información requerida, en los cuales se instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, a la Dirección de Administración y Finanzas y a las Subdirección de Recursos Humanos, en donde estas dos últimas indicaron la inexistencia de la Información; sin embargo la Secretaría Técnica presentó los siguientes argumentos y documentación para dar respuesta al Recurso de Revisión. Y con base en ello, el Comité de Información ratifica la inexistencia de la Información solicitada con los nombres o títulos que el recurrente los indica. Haciendo énfasis a los argumentos que la Secretaría Técnica indica en su oficio para informar en el estado en que se encuentra lo que se requiere.

Oficio N°. HRAEO/DAF/ST/027/2016

San Bartolo Coyotepec, Oax., 19 de mayo del 2016.

Asunto: Se responde a notificación de Recurso

C.P. JOSE ELIAS PALOMEC MARTÍNEZ,
Director de Administración y Finanzas, y
Titular de la Unidad de Enlace.
Presente.

En seguimiento a la información que se solicita en la Notificación de Resolución RDA 0705/16, emanado de la Solicitud de Información 1221100008615, en donde al solicitante **C. MIGUEL HERNANDEZ MAZATZI**, se le hicieron llegar todas las actas de las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón del 2015; y por ende, hace de conocimiento que en dichos archivos no se entregaron las minutas de:

- 9ª extraordinaria.
- 11ª y 12ª ordinaria.
- 2ª ordinaria
- 5º seguimiento a la primera ordinaria.

De las cuales me permito hacer de conocimiento los siguientes argumentos:

- **9ª. Extraordinaria:** Después de haber realizado nuevamente la revisión exhaustiva de los datos, se encuentra que por error en la redacción de número de sesión se agregó como **seguimiento a la 9ª. Extraordinaria de fecha 26 de mayo 2015**, siendo que esta debió haber sido redactada con número de sesión **9ª. Extraordinaria**, de donde se desprenden las minutas de seguimiento a novena extraordinaria de fecha 29 de mayo 2015, y el seguimiento a la 9ª extraordinaria de fecha 3 de junio 2015, se anexa imagen:

En el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día 26 de mayo de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ubicada en Aldama sin número, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, los integrantes de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón que se mencionan al final de la presente acta, para celebrar el Seguimiento a la 9ª Extraordinaria de Trabajo la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

ERROR EN LA REDACCIÓN
DICE: SEGUIMIENTO A LA 9
EXTRAORDINARIA.
DEBE DECIR: 9ª
EXTRAORDINARIA.

En el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las trece horas con veinte minutos del día 29 de mayo de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ubicada en Aldama sin número, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, los integrantes de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón que se mencionan al final de la presente acta, para celebrar el Seguimiento a la 9ª Extraordinaria de Trabajo la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

En el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día 03 de junio de dos mil quince, se reunieron en el Aula de Enseñanza n°2 del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ubicada en Aldama sin número, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, los integrantes de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón que se mencionan al final de la presente acta, para celebrar el Seguimiento a la 9ª Extraordinaria de Trabajo la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

- **11ª y 12ª. Extraordinaria:** Me permito informar que durante el mes de abril y julio 2015, no se tuvieron sesiones ordinarias, debido a que la sesión ordinaria programada para el día 7 de abril 2015 se consideró como la sesión 5ª extraordinaria, y no como la 4ª sesión ordinaria, dicho suceso fue por confusión en fechas, por lo que en el mes de mayo se continua llevar a cabo la 4ª sesión ordinaria. Después en el mes de julio 2015 se detuvieron los trabajos de la CAME debido a las elecciones sindicales realizadas el Hospital. Por tal motivo se reserva el número de sesión hasta el mes de agosto 2015, en donde ya comienzan los trabajos con la nueva representación sindical, por tal motivo no existe las 11ª y 12ª sesiones ordinarias 2015:

4ª Ordinaria: Mayo 2015

- 5ª. Ordinaria: Junio 2015.
- 6ª Ordinaria: Agosto 2015
- 7ª Ordinaria: Septiembre 2015
- 8ª. Ordinaria: Octubre 2015
- 9ª Ordinaria: Noviembre 2015
- 10ª. Ordinaria: Diciembre 2015.

- **2ª Sesión Ordinaria:** Continuando con la revisión de las minutas, y dando seguimiento al calendario de sesiones ordinarias aprobado por la CAME en el año 2015, se da vista que en lugar de llevar a cabo la reunión con el nombre de segunda sesión ordinaria en la fecha de 10 de febrero 2015, fue nombrada 4º seguimiento a la primera sesión extraordinaria de trabajo, como se muestra en la siguiente imagen:

Tercer Punto del Orden del Día.- Propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2015. -----
 El C. Rolando H. Martínez Hernández, pone a consideración de la asamblea el calendario de sesiones a celebrarse durante el año 2015, después de revisar las fechas y la hora y contando con el visto bueno de todos los integrantes de la comisión se acuerda en llevar a cabo las reuniones a las 11:00 horas como a continuación se detalla.

Mes	Día (martes)
Enero	19
Febrero	10

En el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del **diez de febrero de dos mil quince**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subdirección de Enfermería, del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ubicada en Aldama sin número, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, los Representantes Institucionales y Sindicales que se mencionan al final de la presente acta, para celebrar el **Cuarto Seguimiento a la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón**, la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

Y a partir de esas fechas las reuniones continuaron sesionando como extraordinarias, hasta el mes de marzo 2015 en donde se lleva a cabo la tercera ordinaria, como correspondía al calendario.

- **5º Seguimiento a la Primera Reunión Ordinaria:** Hago de conocimiento que dicha sesión no existe, ya que la primera sesión ordinaria se llevó a cabo únicamente dos seguimientos, como se consta en seguida (básese en fechas):

En el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día **diecinueve de enero de dos mil quince**, se reunieron en Sala de enseñanza no. 2 del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ubicada en Aldama sin número, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, los Representantes Institucionales y sindicales, que se mencionan al final de la presente acta, para celebrar la **Primera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón**, la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

En el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día **veintiuno de enero de dos mil quince**, se reunieron en la Sala de Juntas de Enfermería del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ubicada en Aldama sin número, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, para celebrar el **seguimiento a la Primera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón**, la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día _____

En el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del **veintiseis de Enero de dos mil quince**, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Enfermería del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ubicada en Aldama sin número, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, los Representantes Sindicales e Institucionales que se mencionan al final de la presente acta para celebrar el **segundo seguimiento a la Primera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón**, la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día _____

Posteriormente el día tres de febrero 2015, se lleva cabo la Primera Reunión Extraordinaria, llegando hasta el sexto seguimiento a la 1ª Extraordinaria de fecha 17 de febrero 2015. Por lo que, en el entendido, quiero suponer que el solicitante está confundiendo el nombre de las sesiones:

Solicita: 5º Seguimiento a la 1ª Ordinaria 2015.
Realidad: 5º Seguimiento a la 1ª. Extraordinaria 2015.

En tal efecto, me permito presentar adjunto al presente las minutas para su respectiva revisión, y no dejar a la expectativa estas afirmaciones.

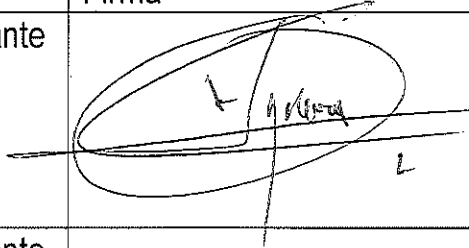
Esperando que los puntos anteriormente mencionados subsanen la información que el solicitante; y con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución que Indica el Pleno del INAI, sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. Rossana Gopar Pacheco,
Secretaria Técnica de la Comisión
Auxiliar Mixta de Escalafón.

C.c.p.- Expediente.

E. MIEMBROS DEL COMITÉ

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Guillermo Abraham Jarquín Quiroz. Director de Administración y Finanzas y Titular de la Unidad de Transparencia.	Integrante	
C.P. Francisco Carrera Sedano. Titular del Órgano Interno de Control en el HRAEO.	Integrante	
Lic. Lisetta Balseca Mendoza. Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos.	Integrante.	